

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 098-2021/HMLO/GAF**

Los Olivos, 23 de marzo de 2021

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Memorandum N°01430-2021-GAF/HMLO; el Informe N°151-2021-HMLO/GAF/URRHHyGR de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que recalcula la liquidación de beneficios sociales de ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH, por el periodo del 01/02/2020 al 31/12/2020, bajo el régimen de la actividad privada D.L 728; el Informe N°177-2021-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°053-2001/CDLO y sus modificatorias;

Que, a través de la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N°085-2021/HMLO/GAF de fecha 02/02/2021, se aprobó el pago de liquidación de beneficios sociales a favor de ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH, ascendente a S/7726.41, con un total a comprometer de S/8,341.83.

Que, respecto a los errores materiales de los actos administrativos, el artículo 212° del TUO de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS, menciona que los errores materiales o aritméticos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo en cualquier momento, de oficio o a pedido de parte, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, debiendo realizarse la publicación que corresponda del acto original.

Que, la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos con Informe N°151-2021-HMLO/GAF/URRHHyGR de fecha 15/03/2021, recalcula la liquidación de beneficios sociales a favor de ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH, con un neto a pagar de S/6,973.66 y un compromiso de S/7,522.08, en mérito al Memorandum N°01430-2021-GAF/HMLO de la Gerencia de Administración y Finanzas

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N°177-2021-HMLO/OAJ de fecha 22/03/2021, opina por la procedencia de la modificación de la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N°085-2021/HMLO/GAF de fecha 02/02/2021, sobre el recálculo de la liquidación de benéficos sociales a favor de ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH.

Que, el literal l) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Municipal Los Olivos, establece a la Gerencia de Administración y Finanzas: "Emitir resoluciones en primera instancia administrativa en los casos que le correspondan de acuerdo a sus funciones, así como en aquellos casos que se le hubiera delegado la función";

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR POR ERROR MATERIAL contenido en el Artículo Primero de la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N°085-2021/HMLO/GAF, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

APellidos y Nombres	CARGO	DNI	VACACIONES TRUNCAS	ESCOLARIDAD	CTS	SCTR	ESSALUD	DESCUENTOS DE LEY	TOTAL A PAGAR
ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	40146275	S/2,679.25	S/4,500	S/904.57	S/16.88	S/241.13	S/357.41	S/7726.41

TOTAL A COMPROMETER	S/8,341.83
----------------------------	-------------------



**HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS**
Calidad, Calidez y Tecnología.

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 098-2021/HMLO/GAF**

Los Olivos, 23 de marzo de 2021

DEBE DECIR:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI	VACACIONES TRUNCAS	ESCOLARIDAD	CTS	SCTR	ESSALUD	DESCUENTOS DE LEY	TOTAL A PAGAR
ESQUIVEL MEZA MIRTHA ELIZABETH	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	40146275	S/2,387.59	S/4,000	S/904.57	S/15.04	S/214.88	S/318.50	S/6,973.66

TOTAL A COMPROMETER	S/7,522.08
----------------------------	-------------------

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos el cumplimiento de la presente resolución conforme a sus atribuciones.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática su publicación en el portal web www.hospitalmunilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c. Archivo
URRHHyGR
UEI
MEEM



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Graciela Castañeda Vega
Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Gerencia de Administración y Finanzas